

Ernesto Díaz-Bastien, nuevo abogado de la Corte Penal Internacional

El Alto Tribunal ha valorado la larga experiencia de Díaz-Bastien como penalista y su también dilatada trayectoria en procesos criminales internacionales

El abogado y socio director del bufete Díaz-Bastien & Asociados, Ernesto Díaz-Bastien, ha sido designado por la Corte Penal Internacional (CPI) como ‘counsel’ (letrados que dirigen a un equipo de abogados). Solo 15 letrados españoles más forman parte del Alto Tribunal como ‘counsel’.

La CPI ha aceptado la solicitud de Díaz-Bastien para formar parte de los abogados que dirigen los procesos admitidos por el tribunal internacional en base a su trayectoria de más de 40 años en complejos litigios de carácter internacional y las más de dos décadas en las que Díaz-Bastien lleva participando como consultor jurídico en procesos seguidos por crímenes internacionales.

Díaz-Bastien, además, ha intervenido personalmente como perito o experto en Derecho español ante tribunales extranjeros de diverso rango y jurisdicción, especialmente de naturaleza pe

...